



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2021

RES. H. N° 1230/21

Expte. N° 4437/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Personal como así también la Dirección Administrativa Contable de esta Facultad realizan el respectivo informe.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 290 aconseja dar curso favorable a lo solicitado y elevar la propuesta al Consejo Superior para su consideración.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 02 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo	Sueldo Básico		Bajas		Altas
PTDE	99.019,19	1	99.019,19	-	---
PAD	19.286,21	-	---	5	96.431,05
---	---	-	---	-	---
			99.019,19	-	96.431,05
			Saldo positivo: + 2.588,14		

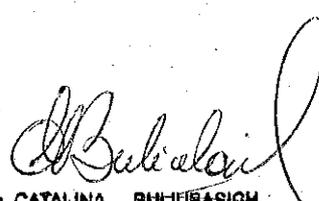
Cuadro realizado con Básicos de Sueldo Agosto /2021

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE con copia a la Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal. Cumplido siga al Consejo Superior de la Universidad para su intervención y demás efectos.

az


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa